

09 . 2025



**TRAMA**  
*Normativa*

GRUPO DE TRABAJO SOBRE PARLAMENTO Y  
REGULACIONES PARA COOPERATIVAS Y MUTUALES



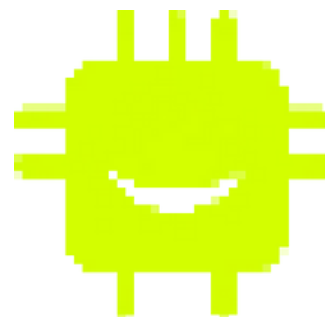
**CEES**  
Centro de Estudios  
de la Economía Social  
UNTREF

## → INFORMACIÓN MENSUAL

### INAE | NOTIFICACIONES

RESOLUCIÓN 1910/25

Por Resolución 1910/25 publicada en el Boletín Oficial del jueves 4 de septiembre se dispuso que las notificaciones a cooperativas y mutuales que practica el INAE en todos sus procesos y procedimientos administrativos se realizan mediante la Plataforma Electrónica de "Trámites a Distancia" (TAD) del modo establecido en los artículos 1º y 2º de la Resolución N° 2968/2019.



Se tomarán por válidas todas las notificaciones administrativas que desde el INAE se cursen por medio la Plataforma TAD, de conformidad a lo previsto en el art. 41, inc. h) del Decreto Reglamentario de la ley de Procedimientos Administrativos, el cual expresa lo siguiente: "...Las notificaciones podrán realizarse:... h. Por medio de la plataforma electrónica de trámites a distancia (TAD), que se realizarán en la cuenta de usuario que es la sede electrónica en la cual el particular ha constituido su domicilio especial electrónico. La notificación oficial se dará como perfeccionada cuando el contenido de la misma esté disponible en la cuenta de usuario de destino. A dichos efectos, se considerará al usuario notificado el primer día hábil siguiente al de la fecha de ingreso de la notificación a su cuenta, momento en el que comienzan a correr los plazos".

#### ■ EXEPCIONES

Quedan **exceptuadas** las notificaciones: **a)** en las que otra norma de carácter general, a través de un procedimiento especial, instituya una modalidad distinta, **b)** en las que a través de un acto de alcance particular así se decida, mediante decisión fundada del órgano competente, **c)** que se practican sobre los trámites de solicitudes de otorgamiento de personería jurídica, las que se efectúan del modo contemplado en el artículo 1º de la Resolución N° 426/2022.

#### ■ PLAZOS

Finalmente se otorga una plazo de **30 días corridos (vencimiento 4 de octubre de 2025)** para que aquellas cooperativas y mutuales que no cuenten con un perfil generado en la Plataforma de "Trámites a Distancia" (TAD), lo realicen. Para ello deben proceder a su creación y a constituir su domicilio electrónico en esa plataforma ingresando al link: <https://tramitesadistancia.gob.ar/>

Las entidades que así no lo efectúen, se las tendrá por notificadas, en lo sucesivo, de todo acto y/o documento correspondiente a procesos y procedimientos en trámite ante este Organismo, en los términos del artículo 42 del Decreto 1759/72 (edictos).

## INAES | NÓMINA DE ASOCIADES

[RESOLUCIÓN 756/25](#)

### VENCIMIENTO:

El INAES ha enviado notificaciones a las entidades que aún no remitieron la nómina, informando que la fecha 11 de octubre de 2025.

#### ■ PLAZOS

Se recuerda que la Resolución 756/2025 otorgó 180 días para que cooperativas y mutuales (cualquiera sea su objeto) presenten electrónicamente su registro de asociados.

[INGRESO AL SISTEMA DEL INAES](#)

[TUTORIAL DE YOUTUBE](#)

## INAES | CAPACITACIONES

Agenda de capacitaciones del mes para cooperativas y mutuales.

[CRONOGRAMA COMPLETO](#)

## CÁMARA DE SENADORXS

CANAL DE YOUTUBE DEL SENADO

### Comisión ERESMIPyME

La Comisión Unicameral de Economías Regionales, Economía Social, Micro, Pequeña y Mediana Empresa, bajo la presidencia de la senadora Nora del Valle Giménez, se reunirá el día miércoles **10 de septiembre a las 16.30 horas** en el Salón Arturo Illia a efectos de considerar un extenso temario, entre los cuales cabe destacar el tratamiento de los siguientes expedientes referidos a proyectos de Ley:

- EXPTE. S-732/25 GIMÉNEZ: PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ART. 64 DE SU SIMILAR 20.337 DE COOPERATIVAS, RESPECTO A LAS LIMITACIONES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
- EXPTE. S-2350/24 ATAUCHE: PROYECTO DE LEY QUE INCORPORA EL INC. 4 AL ART. 64 DE SU SIMILAR 20.337 COOPERATIVAS, RESPECTO A LAS LIMITACIONES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

## CÁMARA DE DIPUTADXS

CANAL DE YOUTUBE DE DIPUTADXS

### Encuentro Parlamentario Año Internacional de las Cooperativas

En su Asamblea del 19/12/2023, la ONU aprobó la resolución A/RES/78/175 que proclama el Año Internacional de las Cooperativas en 2025 y alienta a todos los Estados Miembros a aprovecharlo para promover las cooperativas y sensibilizar sobre su contribución al desarrollo social y económico y los ODS.

En dicha resolución la ONU invita a “examinar la legislación y los reglamentos vigentes a fin de conseguir que el entorno jurídico y normativo nacional sea más propicio a la creación y el crecimiento de las cooperativas mejorando las leyes y los reglamentos vigentes o promulgando otros nuevos, especialmente en lo que respecta al acceso al capital, la autonomía, la competitividad y una tributación justa”.

Respondiendo a esta invitación, la Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y ONG organiza junto a Cooperar, con el respaldo de los miembros argentinos de la Alianza Cooperativa Internacional, un encuentro destinado a debatir proyectos e iniciativas vinculadas al desarrollo del cooperativismo en nuestro país.

La jornada se desarrollará el **11 de septiembre desde las 9hs.** en el Anexo A de la Cámara de Diputados.

## PROVINCIALES

### SANTA FE

→ Los desafíos de las cooperativas y mutuales en la nueva Constitución de Santa Fe

Fuente: Conclusión

### CHACO

→ Golpe a las cooperativas chaqueñas. Otra vez el STJ del Chaco avaló el cobro de Ingresos Brutos

Fuente: Litigio Periodismo Judicial

Realizado por:

**Abogado y Magister Gustavo Alberto Sosa. Director**  
CEES / UNTREF